

UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de abril del 2018 siendo las dieciocho horas, en la sala de reuniones de la UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Cuenca, en la calle Panamá s/n y Honduras se reúne la Junta General ordinaria de Socios de UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA., con la asistencia del cien por ciento del capital social.

Se encuentran presentes el Gerente General, Señor Juan Pablo Vélez Lozano y la Contadora señorita Ana Beatriz Castro Crespo, se designa como secretaria a la señora Paulina Pérez Caicedo.

El Gerente de la misma, Señor Juan Pablo Vélez Lozano, declara instalada la sesión, quien informa que por disposición legal esta Junta debe ser grabada, ante lo cual los Socios se ponen de acuerdo que se grave únicamente el resumen de resoluciones a efectos de actuar con más libertad y si algún Socio quiere hacer uso de la palabra lo haga al momento de conocer el resumen de resoluciones.

Por secretaria se informa la existencia del quorum. Con este antecedente los presentes acuerdan tratar el siguiente orden del día:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON &
HIJOS CIA. LTDA"**

Se convoca a los accionistas de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA KETHI CALDERON & HIJOS CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día jueves 12 de abril 2018 a las 18H00 pm en el domicilio de la compañía ubicada en la Provincia del Azuay, cantón Cuenca, en la calle Panamá s/n y Honduras.

El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017
- 3.- Resolución sobre reparto de utilidades correspondientes al año fiscal 2017

Cuenca, 02 de abril del 2018

Juan Pablo Vélez Lozano
PRESIDENTE

Primer punto del orden del día.

- A. El señor Gerente General da lectura al Informe presentado, durante la lectura se va dando las explicaciones que requieren las socias.
- B. Se concede un receso a efectos de que se analice los balances que se ha entregado a las socias.
- C. Por secretaría se informa que las recomendaciones del directorio refieren a que la Junta sea gravada a partir de conocer el resumen de resoluciones toda vez que los documentos que conocen la Junta no tienen el carácter de oficiales, sino hasta que se los aprueba.

Luego de las deliberaciones las socias por unanimidad RESUELVEN:

Aprobar el informe presentado por el presidente de la compañía sin observaciones.

Aprobar los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017. Sin observaciones.

Segundo punto del orden del día.

Conocidos los resultados la junta Ordinaria RESUELVE: aceptar la utilidad del ejercicio expresada en balances Y se comprometen en trabajar conjuntamente para seguir mejorando.

Tercer punto del orden del día

El Gerente General manifiesta que de conformidad con los balances y estados financieros existe un remanente de utilidades después de impuestos de \$1572.25, y sugiere que las utilidades sean registradas en la cuenta de patrimonio utilidades acumuladas para posteriormente decidir el destino de las mismas.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime Resuelve:

Registrar en la cuenta Utilidades Acumuladas las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017

APROBACIÓN DE RESUMEN DE RESOLUCIONES:

El señor Presidente solicita a las socias informen si quieren hacer uso de la palabra. Ante la negativa dispone que por secretaría se dé a conocer el resumen de resoluciones.

1. Se aprobó el informe del señor Presidente
2. Se aprobó los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017
3. Se resolvió que no se repartan las Utilidades del Ejercicio y dejarlas en utilidades acumuladas.
4. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

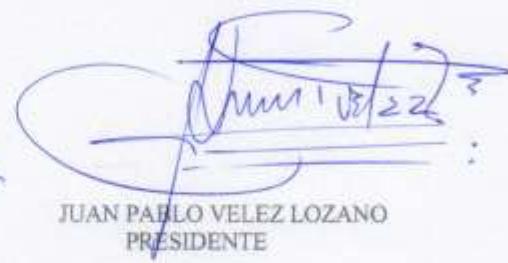
Se reinstala la Junta Ordinaria y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 19h45.

Para constancia y conformidad firman los accionistas el Presidente y Secretario que certifica.



BEATRIZ CRESPO CORDERO
SOCIA



JUAN PABLO VELEZ LOZANO
PRESIDENTE



PAULINA PEREZ CAICEDO
SOCIA/SECRETARIA